



## HECHO ESENCIAL

**Salfacorp S.A.**

Santiago, 20 de agosto de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Salfacorp S.A. (en adelante la “Sociedad”) lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de una parte de los Bonos Serie V en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1211. Se colocaron bonos por un monto equivalente a 250.000 Unidades de Fomento, a 7 años plazo, con vencimiento el día 20 de enero del año 2032 y a una tasa de colocación de 3,97% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie V se destinarán al refinamiento de pasivos y a otros fines corporativos de la Sociedad y/o sus filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Jorge Andrés Meruane Boza  
Gerente General  
**SALFACORP S.A.**

c.c.      Bolsa de Comercio  
            Bolsa Electrónica de Chile  
            Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores